



Inbioteca

Acuerdos institucionales de
Organos Colegiados

**Instituto de Biotecnología
y Ecología Aplicada**

“Por la excelencia académica”

Acuerdos



Consejo Técnico
2012



Descripción de código	4
Acuerdos de Consejo Técnico 2012	5
10 DE ENERO DE 2012	5
01 DE FEBRERO DE 2012	5
14 DE FEBRERO DE 2012	7
14 DE MARZO DE 2012	8
08 DE MAYO DE 2012	8
22 DE JUNIO DE 2012	9
14 DE AGOSTO DE 2012	10
22 DE AGOSTO DE 2012	11
31 DE AGOSTO DE 2012	11
07 DE SEPTIEMBRE DE 2012	12
02 DE OCTUBRE DE 2012	12
11 DE OCTUBRE DE 2012	13
06 DE NOVIEMBRE DE 2012	14



Cada código está formado por varios elementos, entre ellos el cuerpo colegiado, número de la reunión, el tipo de que se trata, así como el número de acuerdo, por ejemplo:

INBIOTECA/CT/RO1-01

INBIOTECA: corresponde a las siglas del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada.

CT: corresponde a Consejo Técnico.

RO: corresponde al tipo de reunión y su número; además pueden ser:

RO: Reunión ordinaria

RE: Reunión extraordinaria

-01: corresponde al número del acuerdo



10 DE ENERO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RO1-01.- Se llevó a cabo la evaluación en línea del desempeño docente y académico del personal académico del INBIOTECA y del Posgrado.

INBIOTECA/CT/2012/RO1-02.- En Acta de Consejo Técnico del 8 de marzo del 2010 se nombró una comisión para el seguimiento del Plan de Mejora del programa de Posgrado integrada por el Dr. Jorge Galindo González, Dr. Ángel I. Ortiz Ceballos, y la M. en C. Patricia Gerez Fernández, en esta ocasión la terna para la evaluación del Plan de Mejora del programa de Posgrado del INBIOTECA, estará formada por: M. en C. Patricia Gerez Fernández (como responsable), Dr. Antonio Andrade Torres, y Dr. Mario A. Arteaga Vázquez, en dicha comisión participarán el Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, como Director del INBIOTECA y el Dr. Francisco Díaz Fleischer, como Coordinador de Posgrado.

INBIOTECA/CT/2012/RO1-03.- En Asuntos Generales, i) Se analizó el rol para el suministro de materiales para los laboratorios para este año, y el Dr. Noa informó que a partir del 2013 este rubro será incluido en le POA. ii) El Dr. Noa informó sobre la reunión que asistió sobre la seguridad y protección civil para el Campus para la Cultura las Artes y el Deporte. iii) Sobre la solicitud de descarga académica de la M. en C. Patricia Gerez Fernández para el semestre agosto 2012 – enero 2013 para la redacción de tesis y obtención del grado de Doctor, este H. Consejo Técnico autoriza la descarga con el compromiso de que la M. en C. Gerez Fernández solicite el apoyo de una beca de PROMEP para cubrir los gastos de viáticos de viaje a la UNAM y la impresión de tesis, y la obtención del grado a finales del semestre agosto 2012 – enero 2013. iv) Sobre las actividades de apoyo del Biól. Rogelio Lara González, en reunión del 15 de diciembre del 2011 del Dr. Noa con el Dr. Lázaro Sánchez Velásquez, se acordó que de lunes a jueves el Biól. Lara González apoyará las actividades de salidas de campo de los investigadores del INBIOTECA, y los viernes llevará a cabo actividades de gabinete y laboratorio.

01 DE FEBRERO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RO2-01.- se llevó a cabo la evaluación y análisis de 8 proyectos presentados por los investigadores del INBIOTECA para participar en la Convocatoria de Investigación Científica Básica SEP-CONACYT 2010-2012, La L.C. Norma Mendoza López será la Responsable Administrativo de los proyectos. Del Cuerpo Académico “Ecología y Manejo de la Biodiversidad Forestal (UV-CA-173)” se aprobaron los siguientes 4 proyectos: 1) Del Dr. Alejandro Antonio Castro Luna como Responsable Técnico, el Proyecto Composición de especies y dieta de murciélagos frugívoros (Chiroptera: Phyllostomidae)

en paisajes fragmentados del trópico de México, de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Ecología de Ambientes Fragmentados. 2) De la Dra. Diana F. Pérez Staples como Responsable Técnico, el Proyecto Efecto de la condición del macho en la expresión genética de los productos de las glándulas accesorias en moscas de la fruta, de la LGAC: Ecología y Comportamiento de Artrópodos. 3) Del Dr. Antonio Andrade Torres como Responsable Técnico, el Proyecto “Análisis del transcriptoma en cultivos embriogénicos vs no embriogénicos y embriones cigóticos vs embriones somáticos de *Cedrela odorata* L.”, de la LGAC: Biotecnología y modificación genética de especies de interés forestal. 4) Del Dr. Jorge Galindo González como Responsable Técnico, el Proyecto: “Efecto de la fragmentación del paisaje sobre la estructura y variabilidad genética de poblaciones de murciélagos tropicales” de la LGAC: Ecología de Ambientes Fragmentados. Del Cuerpo Académico: “Biotecnología aplicada a la ecología y sanidad vegetal (UV-CA-234)” se aprobaron los siguientes 4 proyectos: 1) De la Dra. Norma Flores Estévez como Responsable Técnico, el Proyecto “Aislamiento y expresión de los genes de la glucosiltransferasa familia I y flavonol sintasa. Un acercamiento a la formación de los glucósidos de quercitina responsables del uso farmacéutico de *Psidium guajaba*”, de la LGAC: Biología molecular y fitopatología. 2) Del Dr. Sergio Martínez Hernández Responsable Técnico, el Proyecto “Evaluación de los aspectos Fisiológicos y de Ecología microbiana durante la co-existencia de los procesos anammox y desnitrificante en la eliminación simultánea de compuestos nitrogenados y orgánicos de las aguas residuales” de la LGAC: Fertilidad y Manejo Biológico del suelo. 3) Del Dr. Juan Carlos Noa Carrazana como Responsable Técnico, el Proyecto. “Detección y caracterización de la expresión de secuencias virales endógenas (EPRV) en cultivares de plátanos en Veracruz”, de la LGAC Biología Molecular y Fitopatología. 4) Finalmente, para la Convocatoria de investigación básica SEP-CONACYT 2012 (Modalidad Grupos de Investigación) y como Responsable Técnico el Dr. Juan A. Villanueva Jiménez del Instituto de Colegio de Posgraduados de Veracruz y como Co-responsable la Dra. Norma Flores Estévez, el Proyecto “Influencia del cambio climático en la transmisión viral del bcnmv por áfidos y en los síntomas ocasionados en *Phaseolus vulgaris*”, de la LGAC: Biología molecular y fitopatología.

INBIOTECA/CT/2012/RO2-02.- El Consejo Técnico autoriza al Dr. Andrade Torres la asistencia al curso en “Escalado de Bioprocesos y Entrenamiento en Operación de Biorreactores”, que se realizará del 23 al 27 de abril de 2012, en la Universidad Nacional de Colombia, en Medellín, Colombia, ya que el curso es de interés para la trayectoria del INBIOTECA; se exhorta al Dr. Andrade gestionar los recursos financieros necesarios para asistir al evento.

INBIOTECA/CT/2012/RO2-03.- El Consejo Técnico autoriza al Dr. Castro Luna la participación al curso intensivo “Biología floral y polinización” del 19 al 30 de marzo de 2012, en la Universidad Juárez de Tabasco y el Centro Regional Universitario de la Universidad de Chapingo, en Puyacatengo, Teapa, Tabasco; se exhorta al Dr. Castro gestionar los recursos financieros necesarios para asistir al evento. Sobre el punto SIETE,

INBIOTECA/CT/2012/RO2-04.- Se analizó con detalle la solicitud y el currículum del Dr. Delfín Alfonso, al respecto este Consejo Técnico encuentra que no es pertinente su incorporación al INBIOTECA, ya que su perfil no corresponde con las Líneas de investigación y las actividades que se realizan en el Instituto, y en este momento su perfil no es prioritario para el desarrollo del INBIOTECA.

INBIOTECA/CT/2012/RO2-05.- En Asuntos Generales, i) Se analizó el la solicitud de la Dra. Lourdes Iglesias para incorporar al Dr. Wilberth Alfredo Poot Poot para realizar una estancia Posdoctoral en el INBIOTECA, al respecto es necesario que se presente un Plan de Trabajo donde se enfatice el fortalecimiento al posgrado del INBIOTECA, así como un calendario y fecha de inicio. Se dará difusión a la convocatoria CONACYT para posdoctorados, con el fin de dar oportunidad a otros investigadores del INBIOTECA a que presenten candidatos, ya que el CONACYT sólo apoya tres posdoctorantes simultáneos por institución. ii) El Dr. Noa informó sobre la situación actual de avances de obra del edificio nuevo y las posibilidades de apoyo para una segunda etapa de construcción. iii) Se discutió la necesidad de revisar en el CAP y socializar con los investigadores los criterios para otorgar la mención honorífica a los egresados del posgrado, los cuales posteriormente serán avalados por el Consejo Técnico.

14 DE FEBRERO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RE1-01.- se nombró al Comité de Admisión, el cual estará formado por: Dr. Francisco Díaz Fleischer (Presidente), Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Ángel I. Ortiz Ceballos, y Dra. Diana Pérez Staples, adicionalmente se nombraron tres comisiones que se encargarán del diseño, elaboración, ejecución, y evaluación de los exámenes de admisión, de la siguiente manera: Comisión de evaluación de CVU's: Dra. Lourdes G. Iglesias Andreu, Dr. Mauricio Luna Rodríguez, Dra. Diana F. Pérez Staples (Responsable), Dra. Maria del Rosario Pineda López y Dr. Vijendra Dinesh Rao; Comisión de diseño y aplicación de examen escrito: Dr. Mario Arteaga A. Vázquez (Responsable), Dr. Alejandro A. Castro Luna, Dr. Sergio Martínez Hernández, y Dr. Ángel I. Ortiz Ceballos; Comisión de aplicación de examen oral: Dr. Francisco Díaz Fleischer (Responsable), Dra. Ana E. Dorantes Acosta, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge R. Galindo González, Dr. Ángel Trigos Landa, Dra. Yareni Perroni Ventura, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez y Dr. Antonio Andrade Torres. Los exámenes se llevarán a cabo los días 9, 10, y 11 de mayo del presente. Durante la ejecución de los exámenes los profesores generarán información referente al proceso de admisión con el objeto de reestructurar y agilizar el proceso y elaborar un método más eficiente para la selección e identificación de los estudiantes mejor calificados.

INBIOTECA/CT/2012/RE1-02.- Se analizó la solicitud del Dr. Andrade Torres para visitar el Laboratorio de Biotecnología y Transformación Genética de Plantas de la Universidad de Costa Rica, donde además impartirá la conferencia “Transformación genética de plantas mediante biobalística” y participará en el curso “Introducción a la Biotecnología”, por lo anterior este Consejo Técnico aprueba la solicitud para asistir del 9 al 13 de abril de 2012.

INBIOTECA/CT/2012/RE1-03.- Se revisaron y validaron los Reportes del semestre agosto 2011 – enero 2012 de las Tutorías del posgrado, se anexan los reportes firmados por los tutores. Se exhorta al Comité Académico de Posgrado (CAP), que se revisen y regulen los casos de aquellos alumnos que ya aprobaron su examen predoctoral y que en su Comité Tutorial exista algún miembro con grado de Maestría.

14 DE MARZO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RE2-01.- Se aclararon los puntos y formas de cómo se dio el caso, y se acordó que en el Reglamento del posgrado se definirá el proceso relacionado con el cambio de director, las obligaciones y derechos tanto de los alumnos como de los directores. Durante el proceso de cambio el director acompañará al alumno, y estará enterado de todos y cada uno de los pasos que se siguen.

08 DE MAYO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RO3-01.- una vez evaluada y analizada la propuesta del Dr. Bello Bello, este H. Consejo Técnico avala el segundo año de estancia posdoctoral en apoyo al programa de Doctorado en Ecología y Biotecnología (PNPC-CONACYT) con el proyecto “Variación somaclonal en *Jatropha curcas* L. mediante marcadores moleculares ISSRs” que inicia el 1º de agosto del 2012, con duración de 12 meses.

INBIOTECA/CT/2012/RO3-02.- El Dr. Juan Carlos Noa Carrazana informó que los miembros de la Comisión de Creación y Uso de Espacios del INBIOTECA (CCUEI) se reunirán próximamente para proponer el uso de los espacios liberados (la ex oficina de la administración y la ex oficina de la dirección), para llevarla a la Junta Académica.

INBIOTECA/CT/2012/RO3-03.- Se acordó que el próximo Taller PLADEA 2012 se llevará a cabo del 2 al 6 de julio, y se propone utilizar una o dos mañanas para participar en un taller sobre Integración Grupal a cargo de Ecodiálogos.

INBIOTECA/CT/2012/RO3-04.- Este Consejo Técnico avala la organización del 1er Simposio de Epigenética y Biología del Desarrollo, el cual se llevará a cabo los días 5 y 6 de

noviembre del 2012 en el Museo de Antropología de Xalapa, ya se acordó con el Dr. Domingo Canales Espinosa Director General del Área Académica de Ciencias Biológicas-Agropecuarias el apoyo de la universidad para apartar las fechas del auditorio museo, con el diseño y generación de carteles y de una página de internet para el congreso a través del Laboratorio Multimedia. Parte de los gastos del congreso se cubrirán con fondos del proyecto JEAI-IRD del Dr. Mario Arteaga y en colaboración con fondos del Dr. Jean Philippe Vielle Calzada.

INBIOTECA/CT/2012/RO3-05.- Se avala la solicitud de movilidad de la alumna Heidi Patricia Medorio García, para hacer una estancia en el laboratorio de Biogeoquímica del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco-UNAM campus Morelia) durante el periodo de agosto a diciembre del 2012, bajo la supervisión del Dr. Felipe García-Oliva.

INBIOTECA/CT/2012/RO3-06.- Se revisaron los currículos la Biol. Garza y del Ing. Agrónomo Contreras, y se encontró que la Biol Garza cubre con las necesidades del INBIOTECA por lo que se avala para realizar los trámites necesarios para cubrir provisionalmente el interinato por persona de Tiempo Completo como Académico de Carrera Asociado “A” en el INBIOTECA, en sustitución del M. en C. Maurilio López Ortega, durante el periodo del mayo del 2012 a julio del 2012; lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 73 del Estatuto del Personal Académico vigente.

INBIOTECA/CT/2012/RO3-07.- En Asuntos Generales, el Dr. Noa informó sobre la situación actual de avances del proceso de obra del Módulo de Bioprospección; sobre los pendientes del departamento de Voz y Datos; que el Arq. Francisco Arredondo donará un tanque para colectar el agua de lluvia del INBIOTECA; sobre el seguimiento de los trámites para el nombramiento del Dr. Antonio Andrade Torres como Investigador Titular; y sobre la descarga y compromisos de la M. en C. Patricia Gerez.

22 DE JUNIO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RE3-01.- Después de analizar detalladamente los proyectos mencionados y debido su congruencia con nuestro PLADEA, Cuerpos Académicos y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) correspondientes, este H. Consejo Técnico avala los siguientes proyectos: 1) Título del Proyecto Arañas sociales y subsociales como enemigos naturales de insectos-plaga de cítricos en México y Uruguay, Responsable Técnico Dr. V. Dinesh Rao, de la LGAC Ecología y comportamiento de Artrópodos, que pertenece al Cuerpo Académico “Ecología y Manejo de la Biodiversidad Forestal”; para participar en la convocatoria 2012 Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay. 2) Título del Proyecto Estrategias transcripcionales orientadas a la optimización de la embriogénesis somática del café mediante la identificación de genes marcadores, Responsable Técnico Dr. Mario A. Arteaga Vázquez, de la LGAC Epigenética y Regulación

de la Expresión Genética en Plantas, que pertenece al Cuerpo Académico “Biotecnología Aplicada a la Ecología y Sanidad Vegetal”; para participar en la convocatoria de la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE). y 3) Título del Proyecto Mejoramiento genético de la productividad integral de Vanilla planifolia Jacks ex Andrews en México que fortalezca su competitividad, Responsable Técnico Dra. Lourdes G. Iglesias Andreu, de la LGAC Conservación, Manejo y Mejora Genética vegetal, que pertenece al Cuerpo Académico “Biotecnología Aplicada a la Ecología y Sanidad Vegetal”; para participar en la convocatoria CONACYT-SAGARPA 2012. En los tres proyectos el Responsable Administrativo es la L.C. Norma Mendoza López.

14 DE AGOSTO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RO4-01.- Se revisó el caso de la recontractación de la Biol. Garza y se encontró que cubre con las necesidades del INBIOTECA por lo que se avala para realizar los trámites necesarios para su recontractación y cubrir provisionalmente el interinato por persona de Tiempo Completo como Académico de Carrera Asociado “A” en el INBIOTECA, en sustitución del M. en C. Maurilio López Ortega, durante el periodo del agosto del 2012 a enero del 2013; lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico vigente.

INBIOTECA/CT/2012/RO4-02.- Se revisó la solicitud de la Dra. Pérez Staples para asistir a la reunión técnica de la Agencia Internacional de Energía Atómica, y este H. Consejo Técnico avala la solicitud para que se ausente durante los días 10 al 18 de septiembre del año en curso.

INBIOTECA/CT/2012/RO4-03.- En atención a la solicitud del Dr. Rao, para visitar el laboratorio del Dr. Chad Johnson en Arizona State University, Phoenix, Arizona EEUU, este Consejo Técnico avala su solicitud para que se ausente durante los días 10 al 18 de septiembre del presente año a reserva de que además del correo electrónico enviado, nos entregue una carta del Dr. Chad Johnson de Arizona State University, en la que se le invita formalmente.

INBIOTECA/CT/2012/RO4-04.- En Asuntos Generales, sobre el taller de Integración Grupal a cargo de Ecodiálogos, el Dr. Juan Carlos Noa se coordinará con el grupo de Ecodiálogos para establecer dos fechas más para llevar a cabo el taller.

22 DE AGOSTO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RE4-01.- Después de analizar y evaluar con detalle la solicitud de Retención y el currículum del Dr. Espinoza Guzmán, este H. Consejo Técnico no aprobó su solicitud. Se determinó que es poco probable que el Dr. Espinoza logre cumplir con el requisito estipulado en los Términos de Referencia (pág. 8) de la Convocatoria de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación 2012 (Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación) del CONACYT, que en la sección “Del investigador apoyado” dice: En caso de aprobarse el apoyo para las Modalidades I y II, el investigador se obliga a solicitar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) en el momento en que se publique la Convocatoria correspondiente, independientemente de que aún se encuentre en el período que ampara el apoyo otorgado. Este H. Consejo Técnico encuentra muy difícil que el Dr. Espinoza ingrese al SNI sin publicaciones indexadas en el tiempo que se indica en la convocatoria, y no es compatible con el compromiso expresado en la solicitud recibida en el INBIOTECA donde dice que en tres años el candidato será miembro del SNI. Además, no se encuentra, a la fecha, en las Actas de Junta Académica, registros de haber discutido y acordado la necesidad de incorporar un investigador con el perfil del candidato; como se ha venido haciendo en la incorporación al INBIOTECA de otros perfiles de investigadores. En el caso de que así fuera, antes de tomar la decisión de su incorporación, se deben evaluar los currícula de otros candidatos como ha ocurrido en casos anteriores. Asimismo, el Dr. Espinoza a) no es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, requisito que hemos privilegiado con los aspirantes a ingresar al INBIOTECA, b) su producción académica no es equiparable al menos a la de un Candidato del SNI, c) no tiene publicaciones en revistas indexadas, d) no demuestra independencia como investigador, y e) no se ven productos para publicar en revistas indexadas. Finalmente, este H. Consejo Técnico, lo exhorta a incorporarse al INBIOTECA a través de proyectos de investigación, programas de Posdoctorado u otras instancias de apoyo, y le recomienda se incorpore al SNI con el fin de facilitar su posible ingreso al INBIOTECA en un futuro o a cualquier otro instituto de investigación.

31 DE AGOSTO DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RE5-01.- Se revisó y aprobó la solicitud de cambio de fechas para que la MSc. Sosa Rodríguez realice una estancia en el INBIOTECA del 2 de septiembre al 30 de noviembre del 2012.

07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RE6-01.- en reunión del 5 de septiembre del 2012 la Comisión Dictaminadora para la Revalidación y Equivalencia de los estudios de Doctorado en el programa educativo de posgrado “Ecología y Biotecnología con salida lateral de Maestría” adscrito al INBIOTECA, evaluó y validó los expedientes de estudios de los alumnos que lo solicitaron, quedando las revalidaciones asentadas en sus respectivas Actas de dicha Comisión. Este H. Consejo Técnico, valida el proceso de reconocimiento de competencias académicas para revalidación y equivalencias llevado a cabo por la comisión, así como las calificaciones asentadas en las respectivas Actas de Revalidación que quedaron como sigue: De la alumna Mtra. Mónica Palacios Ríos, se revalidaron 193 créditos, equivalentes al 63.7% de los créditos del programa de posgrado. De la alumna Mtra. Paloma Violeta Susan Tepetlán, se revalidaron 162 créditos, equivalentes al 53.5% de los créditos del programa de posgrado.

INBIOTECA/CT/2012/RE6-02.- Este H. Consejo Técnico designa a los siguientes académicos como miembros de la comisión para evaluar la solicitud de participación en el premio “Arte, Ciencia, Luz”: Dr. Jorge R. Galindo González, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dra. Yareni Perroni Ventura, Dr. Angel I. Ortiz Cevallos y Dr. Sergio Martínez Hernández.

INBIOTECA/CT/2012/RE6-03.- Este H. Consejo Técnico designa a los siguientes académicos como miembros de la comisión para la modificación curricular del Doctorado: Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Alejandro A. Castro Luna, Dr. Antonio Andrade-Torres, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana y Dr. Sergio Martínez Hernández.

02 DE OCTUBRE DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RO5-01.- Se analizó la solicitud del Ing. Agr. Rafael Ortega para integrarse como Técnico del INBIOTECA, sin embargo en este momento el Instituto no cuenta con plazas disponibles ni la posibilidad de generarlas a solicitud, pero seguiremos considerando su solicitud para que concurse cuando haya un lugar para un técnico de campo; En cuanto a la solicitud del Dr. Gerardo Alvarado, este H. Consejo Técnico determinó en base a la revisión de su curriculum que su perfil no constituye una prioridad para los planes de desarrollo del INBIOTECA, por lo que no hay posibilidad de incorporarse; Respecto a la solicitud del M. en C. Enrique Meza, este H. Consejo evaluó su curriculum y determinó que su perfil no es prioritario de acuerdo con los planes de desarrollo del INBIOTECA, por lo que no es posible incorporarlo.

INBIOTECA/CT/2012/RO5-02.- Se concluyó la validación de planes de productividad de todos los académicos del INBIOTECA, actividad que se desarrolló en sesiones los días 21 y 24 de septiembre finalizando el 2 de octubre.

INBIOTECA/CT/2012/RO5-03.- Se acordó que para la definición de los perfiles prioritarios para contratación en INBIOTECA se debe recabar la siguiente información: revisar las categorías de contrato posibles a nivel de Técnico en la UV, esto lo realizará el Dr. Noa con apoyo de la administradora del INBIOTECA; Se deben identificar las líneas de crecimiento académico del INBIOTECA mediante solicitud a los coordinadores de los CAs y los responsables de cada LGAC, también se acordó que la Dra. Rosario Pineda elaborará un breve cuestionario para circular entre los miembros del CT para su revisión con la finalidad de aplicar una encuesta para recabar información; Una vez que se cuente con la información procesada se citará a reunión de trabajo del CT para elaborar una propuesta que será presentada ante la Junta Académica.

INBIOTECA/CT/2012/RO5-04.- Este H. Consejo Técnico avala el dictamen elaborado por la comisión ex profeso respecto a la solicitud de la Dra. Celia Cecilia Acosta para participar en la convocatoria al premio “Arte, Ciencia, Luz”.

INBIOTECA/CT/2012/RO5-05.- Después de analizar la solicitud, este H. Consejo Técnico aprueba la adscripción del CA-UVER-234 al INBIOTECA y se les exhorta especialmente a que fomenten y fortalezcan sus colaboraciones académicas con los integrantes del INBIOTECA.

INBIOTECA/CT/2012/RO5-06.- En Asuntos generales, después de revisar la carta firmada por el Biol. Christian Hernández y enviada a través del Q.F.B. José Leonardo Sánchez, se determinó que este H. Consejo Técnico no puede considerar la solicitud en su actual formato ya que se debe presentar un documento formal avalado por al menos el 50% mas uno de los estudiantes de posgrado para poder proceder, ya que se otra manera se considera una petición personal y no de la comunidad de alumnos del posgrado del INBIOTECA.

11 DE OCTUBRE DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RE7-01.- Se revisaron las tutorías reportadas por los académicos del INBIOTECA, concluyendo que este H. Consejo Técnico avala todas las tutorías reportadas.

06 DE NOVIEMBRE DE 2012

INBIOTECA/CT/2012/RO6-01.- Este H. CT designó como integrantes del Comité Organizador del 7mo Simposio a los siguientes cuatro académicos y un estudiante: Dr. Alejandro Castro Luna (Presidente del Comité), y los coordinadores serán Dr. Mario Arteaga Vázquez, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dra. Yareni Perroni Ventura y Biol. Marco Tulio Tejeda Rodríguez, el evento se debe realizar en la primera quincena de febrero de 2013, este H. Consejo espera el comité sesione y haga el anuncio oficial de la fecha y propuesta del simposio; al final del evento el comité deberá entregar una minuta con observaciones al evento.

INBIOTECA/CT/2012/RO6-02.- Este H. Consejo Técnico aprueba en lo general el reglamento específico del Posgrado INBIOTECA y se acuerda que a la brevedad sea publicado en el espacio electrónico que tiene el posgrado.

INBIOTECA/CT/2012/RO6-03.- El Dr. Noa presentó los resultados de la encuesta y se compartió el documento, se propone retomar los principales indicadores utilizados en la encuesta para aplicarla a todo el personal del INBIOTECA y tener una idea del clima organizacional del instituto.

INBIOTECA/CT/2012/RO6-04.- Este H. CT acordó reenviar el formato de solicitud de necesidades de crecimiento de recursos humanos del INBIOTECA, a todos los académicos para recabar información de manera más extensa. En base a todas las aportaciones recibidas se integrará un documento concentrado que se hará circular entre los académicos de INBIOTECA previo a la Junta Académica a realizarse el día miércoles 14 de noviembre de 2012 a las 13:00 horas.

INBIOTECA/CT/2012/RO6-05.- Este H. Consejo Técnico autoriza la solicitud de comisión a España para las fechas del 10 al 25 de noviembre del 2012 para que la Dra. Lourdes G. Iglesias Andreu asista a realizar las actividades académicas indicadas.

INBIOTECA/CT/2012/RO6-06.- Este H. Consejo Técnico autoriza la solicitud de comisión del Dr. Mario Arteaga para viajar a Japón en las fechas 14 al 23 de noviembre del 2012 para realizar las actividades académicas indicadas; también este H. Consejo Técnico le exhorta a que en cualquier participación académica se asegure de otorgar los créditos institucionales al INBIOTECA.

INBIOTECA/CT/2012/RO6-07.- Este H. Consejo Técnico autoriza la solicitud de comisión del Dr. Antonio Andrade Torres para viajar a India en las fechas 4 al 13 de enero del 2013 para realizar las actividades académicas indicadas.